

Hechos esenciales consolidados

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero “CMF”, se informa que Enel Chile S.A. y sus subsidiarias han emitido los siguientes hechos esenciales durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2026:

Enel Chile S.A.

- Con fecha 27 de febrero de 2026, se informa mediante hecho esencial que, en sesión de directorio de Enel Chile S.A. (la “Sociedad”) celebrada el día 27 de febrero de 2026, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 28 de abril de 2026, la distribución de un dividendo definitivo de US\$268.814.614, monto equivalente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025, en línea con la Política de Dividendos del Ejercicio 2025. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar el monto del dividendo provisorio pagado en enero de 2026, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en mayo de 2026, de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de US\$216.043.119, que representa un dividendo de US\$ 0,003123519916077 por acción.

La próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad será celebrada con fecha 28 de abril de 2026 y las demás materias a ser sometidas a consideración de los señores accionistas será oportunamente informados a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

- Con fecha 27 de febrero de 2026, se informa mediante hecho esencial que, el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2026, aprobó el Plan Estratégico 2026-2028.

Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2026-2028 un EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US\$4,5 mil millones y US\$4,7 mil millones y un CAPEX acumulado de aproximadamente, US\$2,0 mil millones. Atendida que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Asimismo, se comunica que el día 03 de marzo del año en curso, a contar de las 10:00 horas, se efectuará una presentación respecto a las cifras arriba indicadas, a la cual tendrán acceso todos los inversionistas locales y extranjeros, accionistas y el mercado en general. Detalles para conectarse y copia de las presentaciones pertinentes estarán disponibles a todos los interesados en la página web de la Compañía.

Enel Generación Chile S.A.

- Con fecha 27 de febrero de 2026, se informa mediante hecho esencial, lo siguiente: En sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. (la “Sociedad”) celebrada el día 26 de febrero de 2026, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la distribución de un dividendo definitivo de US\$379.408.062, monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025, en línea con la Política de Dividendos del Ejercicio 2025. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar el monto del dividendo provisorio pagado en enero de 2026, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en

mayo de 2026, de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de US\$321.701.840, que representa un dividendo de US\$ 0,039223538922327 por acción.

La próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad será celebrada con fecha 27 de abril de 2026 y las demás materias a ser sometidas a consideración de los señores accionistas serán oportunamente informadas a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

- Con fecha 27 de febrero de 2026, se informa mediante hecho esencial, lo siguiente: En sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. (la "Sociedad") celebrada el día 26 de febrero de 2026, se aprobó el Plan Estratégico de la Compañía para los años 2026-2028.

Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2026-2028 un EBITDA acumulado de entre 2,4 a 2,6 mil millones de US\$ (dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aprox. 0,5 mil millones de US\$.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Pehuenche S.A.

- Con fecha 25 de febrero de 2026, se informa mediante hecho esencial, lo siguiente: El Directorio de la compañía, en su sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos aprobada, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el primer cuatrimestre de este año, el pago del saldo del dividendo definitivo año 2025, por un monto de US\$0,0844444137949492 por acción.

Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025.

Enel Distribución Chile S.A.

- Con fecha 27 de febrero de 2026 se informó mediante hecho esencial que, el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 26 de febrero del presente año, aprobó el Plan de Negocios 2026-2028.

Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2026-2028 un EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US\$0,4 mil millones y US\$0,5 mil millones y un CAPEX acumulado de, aproximadamente, US\$0,5 mil millones.

Atendido que los contenidos del referido Plan de Negocios obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

- Con fecha 27 de febrero de 2026 se informó mediante hecho esencial que, en sesión de directorio celebrada el día 26 de noviembre de 2025, se acordó modificar la Política de Dividendos para el ejercicio 2025, disminuyendo la utilidad a distribuir de un 50% a un 30%, y eliminando el pago de un dividendo provisorio en el mes de enero 2026, de modo de preservar un nivel óptimo de inversión que permita asegurar la continuidad, el mantenimiento, el desarrollo y el crecimiento sostenible de la operación de la Sociedad.

Como resultado de lo anterior, en sesión de directorio celebrada el día 6 de febrero de 2026, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la distribución de un dividendo definitivo de \$11.482.609.475.-, que representa un dividendo de \$9,978438145536930.- por acción, cuyo pago se realizará dentro de los 30 días de la respectiva junta de accionistas.

El formulario N° 1 de la Circular N°660, de 1986, de la CMF, será enviado oportunamente una vez aprobado el dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas. Con fecha 26 de marzo de 2025, se informa mediante hecho esencial lo siguiente: En sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día de hoy, 26 de marzo de 2025, se procedió a designar como nueva Gerente General de Enel Distribución Chile S.A. a la señora Mónica Hodor, designación con efecto a contar del día 8 de abril de 2025.